

## ACTA

### ASAMBLEA DE PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

El sábado ocho de agosto de 2015 Adasu realiza la convocatoria para la Asamblea de Profesionales de Trabajo Social pero no hubo quórum. Por tal motivo, se convoca a un cuarto intermedio para el martes once de agosto.

Estando en Montevideo, en la sede de Adasu (Defensa 1662 esq. Victor Haedo), el día martes once de agosto de 2015, siendo las 19:45 horas se da inicio a la Asamblea.

Participan los/as siguientes profesionales Asistentes y Trabajadores/as Sociales: María del Carmen Decia, Laura Paulo, Verónica Silva, Rodolfo Martínez, María Eugenia Sánchez, Lucía Costa, Isabel Amorena, Bernardo Dabeztes, Violeta Ruíz, Virginia Bentancor, Jimena Blanco, Laura Grassi, Alicia Fernández, María Fernanda García, Hilda Francia, Valeria Rubino.

Preside Rodolfo Martínez, asume como secretaria de actas Jimena Blanco.

#### **Orden del Día:**

- Elegir a la Comisión Electoral para la elección de la nueva Comisión de Ética para la profesión de Trabajo Social.

#### **Desarrollo:**

Laura Paulo consulta al Presidente de la Comisión Directiva de Adasu cuánto hace que la Comisión de Ética dejó de funcionar.

Rodolfo Martínez responde que la Comisión de Ética culminó su gestión en el año 2013 pero que continuó recibiendo consultas y situaciones puntuales derivadas por la Comisión Directiva. Aclara que los compañeros/as de la Comisión de Ética saliente expresaron que ya no podían continuar asumiendo la tarea (y además había terminado el período de gestión que establece el Código), por tal motivo se hacía primordial comenzar el proceso electoral para designar una nueva Comisión de Ética profesional.

Luego, Rodolfo Martínez, recurre al Código de Ética y comenta algunos artículos que refieren a cómo debe ser la conformación de la Comisión Electoral y los plazos para realizar las elecciones para la Comisión de Ética.

La Comisión Directiva propone como candidatas para conformar la Comisión Electoral a: Lic. Belquis Ramos, Lic. Luciana Cuitiño y A.S. Raquel García.

Se consulta a los presentes si hay otras postulaciones.

Laura Paulo expresa que ella quiere postularse para conformar la Comisión Electoral.

Isabel Amorena e Hilda Francia también se postulan.

Moción de orden:

Aprobar las siguientes postulantes para la Comisión Electoral:

1. Lic. Belquis Ramos
2. Lic. Luciana Cuitiño
3. A.S. Raquel García
4. Lic. Laura Paulo
5. Lic. Isabel Amorena
6. Lic. Hilda Francia

Todas se aprueban por unanimidad, 16 votos a favor.

Se resuelve que existirán 3 titulares y 3 suplentes. La Comisión Directiva enviará un comunicado a todas informando de la resolución de la Asamblea para que comiencen a reunirse, definan quiénes serán titulares y quiénes suplentes y empiece a funcionar la Comisión Electoral.

La Comisión Directiva de Adasu pone a disposición local y recursos materiales que necesite la Comisión Electoral para funcionar. Laura Paulo solicita a la Comisión Directiva que deje a disposición material de archivo que exista en la Asociación sobre anteriores gestiones de Comisiones Electorales.

Siendo las 20:15 horas se levanta la Asamblea.